



# Imperio

DIARIO DE F. E. Y DE LOS J. O. N. S.  
AÑO XII NÚMERO 3.635 ZAMORA, VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1948 PRECIO DEL EJEMPLAR 50 CTS.

## RUIZ JIMENEZ, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA SANTA SEDE

### Acuerdos del Consejo de Ministros

MADRID, 7.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

**ASUNTOS EXTERIORES**  
Acuerdo de navegación aérea con los Países Bajos.  
Decreto por el que se nombra embajador de España cerca de la Santa Sede, a don Joaquín Ruiz Jimenez y Cortés.  
**GOBERNACION**  
Expediente de nacionalidad es-

pañola a favor de don Augusto Jacob Rósa, súbdito húngaro, ex-combatiente en nuestra guerra de liberación.

Expediente relativo a la construcción de un edificio a la espalda y anejo del actual para los servicios de Correos y Telecomunicación en Barcelona por un importe de 4.107.450,63 pesetas, distribuidas en cuatro anualidades.

Expediente sobre revisión legal de precios para viviendas protegidas del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

Acuerdo relativo al servicio telefónico directo con La Habana.

Aprobación de proyecto de obras en pueblos adoptados por la suma de 6.882.351,40 pesetas.

**EJERCITO**  
Decretos por los que se transmite a favor de don Juan Vicente Caballero Heredia y doña Eufemia Luis Alonso las pensiones causadas por Rafael Caballero García e Isidro Hernández Luis, respectivamente.

**AIRE**  
Informe al Consejo de asuntos del Departamento.

**JUSTICIA**  
Decreto sobre nombramientos de magistrados suplentes en las Audiencias Territoriales y provinciales.

Expedientes de obras en las prisiones provinciales de Granada, Lérida y Teruel.

Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de indultos y libertad condicional.

**HACIENDA**  
Autorización de pago con cargo al crédito de 2.780.000 pesetas de (Termina en cuarta pág. sexta col.)

# NO EXISTE ACUERDO ENTRE LOS MONARQUICOS Y SOCIALISTAS ESPAÑOLES EXILIADOS

## La noticia difundida por un portavoz del Foreign Office, desmentida violentamente por Gil Robles

## Enérgica protesta del Gobierno español

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES HA ENCARGADO A NUESTRO MINISTRO EN LONDRES, DUQUE DE SANLUCAR, LA PRESENTACION DE UNA NOTA DE PROTESTA CONTRA LAS APRECIACIONES HECHAS POR EL LLAMADO PORTAVOZ DEL FOREIGN OFFICE, A PROPOSITO DEL SUPUESTO ACUERDO ENTRE SOCIALISTAS Y MONARQUICOS QUE SE DICE COMUNICADO A LA EMBAJADA INGLESA EN PARIS. LA NOTA ESTA CONCEBIDA EN TERMINOS DE GRAN DUREZA.

NOTA DEL CONDE DE BARCELONA

LISBOA, 7.—La Secretaría de S.

### Honores que el ejército argentino rendirá al señor Martín Artajo

En su ausencia se encargará del Ministerio el Sr. Fernández Cuesta

BUENOS AIRES, 7.—Dos compañías de aviación y un regimiento motorizado rendirán honores al ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, a su llegada al aeródromo de Morón, según ha dispuesto el ministro argentino de la Guerra, señor Sosa Molina. La orden dispone también que una compañía motorizada y el regimiento de granaderos de San Martín, rindan honores al señor Martín Artajo en la catedral el día 11 del corriente, con ocasión del homenaje del ministro español en la tumba del Libertador. Una escolta motorizada acompañará al automóvil del ilustre huésped español, en la tarde del mismo día, desde su residencia oficial a la Casa Rosada cuando efectúe la visita al presidente Perón.—Efe.

"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

MADRID, 7.—El "Boletín Oficial de Estado" publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones. Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se encarga del Ministerio de Asuntos Exteriores, por ausencia del titular, el ministro de Justicia.—Efe.

A. R. el conde de Barcelona ha rogado a la prensa la publicación de la siguiente nota: "Es absolutamente falso cuanto algunos periódicos o agencias vienen propagando con respecto a que con motivo de la educación en España del príncipe don Juan Carlos, hijo de S. A. R. el conde de Barcelona haya hecho ésta la menor abdicación de cuantos derechos le corresponden como heredero de S. M. don Alfonso XIII.—Efe."

GIL ROBLES, DESMIENTE LA NOTICIA

LISBOA, 7.—A las cuatro y media de esta tarde, el político español don José María Gil Robles recibió al corresponsal de la agencia Efe en esta capital. Entendido el señor Gil Robles por el periodista español de un telegrama de la agencia Reuters, de Londres, relativo a un acuerdo entre el señor Gil Robles, en nombre de los monárquicos españoles, e Indalecio Prieto, en nombre de los socialistas, acuerdo hecho público, según parece, por el Foreign Office, el señor Gil Robles, con indignación desmintió de una manera formal y categórica que hubiera firmado acuerdo alguno con Prieto o con otro político cualquiera. Agregó: "Me alegro de conocer el texto de este telegrama, que desconocía, para tener así ocasión de desmentir violentamente este infundio. Le autorizo a usted para que por mediación de su agencia haga el desmentido en mi nombre. Yo no he firmado nada con nadie".—Efe.

TOTALMENTE FALSA

LISBOA, 7.—El corresponsal de la agencia Efe ha vuelto a visitar en su domicilio, en las primeras horas de la noche, a don José María Gil Robles, por si quería añadir alguna nueva declaración a sus palabras de esta tarde. El señor Gil Robles insistió en desmentir las aseveraciones hechas públicas por un supuesto portavoz del Foreign Office, y dictó las siguientes palabras: "La noticia es totalmente falsa. No he firmado ni pienso firmar acuerdo alguno con Indalecio Prieto, ni con ninguna otra persona. Estoy totalmente apartado de las actividades políticas, y no quiero que ni nada ni nadie me mezcle en ellas.—Efe."

## Medio millón de huelguistas en Francia

## Parece que su intención es hacer dimitir al Gobierno

PARIS, 7.—La situación huelguista ha empeorado hoy. El número de huelguistas en todo el país se estima esta noche en 500.000 y se teme aumento.

LUCHA CON EL GOBIERNO

PARIS, 7.—El movimiento huelguístico en Francia, que desde el lunes ha paralizado la industria extractiva, se extiende a los ferrocarriles y a la navegación con señales de ser una prolongada lucha entre el partido comunista y el Gobierno. Opinan los observadores que la verdadera finalidad de los comunistas es obligar al Gobierno a dimitir para que deje paso a un nuevo frente popular, en el que ellos desempeñen un papel decisivo. En los círculos gubernamentales se cree que la huelga minera durará por lo menos una semana y que, si al cabo del tiempo muestran los obreros deseos de volver al trabajo, será seguida de otras de las demás industrias vitales del país. Entretanto, el Gobierno se niega a cuanto represente traza de su autoridad.—Efe.

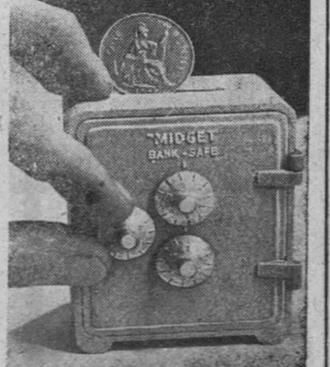
incondicionales, han sido reforzados en todas las bocas de mina, y en algunos lugares estos piquetes han comenzado a preparar barricadas en dicha entradas. El Gobierno ha procedido también en muchos casos al envío de refuerzos de tropas.—Efe.

## Changchun no ha sido evacuada

## Anshan conquistada por los gubernamentales

NANKIN, 7.—Un portavoz del Gobierno militar ha negado que las fuerzas gubernamentales hayan evacuado Changchun, capital de Manchuria. El teniente general Teng Wen Yi, ha manifestado que parte de la guarnición de la ciudad ha iniciado un ataque en dirección sur, mientras que el grueso de las tropas permanece en la ciudad. Insistió en que la capital no ha sido evacuada y que por parte del Gobierno chino, sólo se ha anunciado la salida de Changchun, de varios destacamentos en dirección sur-este. Finalmente, manifestó que los gubernamentales han conquistado el importante centro industrial de Anshan, al sur de Mukden.—Efe.

## HUCHA MODERNA



La mejor caja de caudales propia para niños que sientan la afición al ahorro. Ofrece la ventaja de que, cuando el pequeño quiere contar su dinero o extraer unas pesetas, no tiene necesidad de romperla como se hace con las huchas de barro.

## Cada vez es más valioso el trabajo de los educadores católicos

## EL PAPA HABLO ANOCHÉ AL CONGRESO DE PEDAGOGIA DE LA PAZ

CASTELGANDOLFO, 7.—Su Santidad el Papa, dirigió anoche un discurso a los católicos hispanoamericanos que celebran en La Paz un

congreso de pedagogía. El Santo Padre ha dicho que esta asamblea pedagógica "por la calidad de los representantes y por las finalidades que se persiguen, pueden ser considerada ya desde ahora como un hito fundamental en la historia de la pedagogía católica en el nuevo mundo". Refiriéndose a los males modernos, Su Santidad manifestó que "si las peligrosas, peli-



culas actuales sólo hablan a los sentidos, esparciendo el peligro, la superficialidad y la pasividad, un buen libro puede cerrar esta brecha y ofrecer aquello de lo que hoy se carece. Esta es la tarea de la educación". Dijo que esperaba que los "Gobiernos" hispanoamericanos "reconozcan cómo es cada vez más valioso e insustituible el trabajo de los educadores católicos, concediéndoles toda clase de facilidades y eliminando de los libros y la prensa, todo cuanto pueda causar escándalo y pérdida a la juventud.—Efe."

## Maniobras rusas en los pasillos aéreos de Berlín

## Participan superfortalezas con motor de reacción

BERLIN, 7.—Aviones tetramotores de reacción participan en las maniobras soviéticas en Berlín. Es la primera vez que los rusos muestran estos aviones a las potencias occidentales. En total, han participado de cincuenta a ochenta aviones de esta clase. A simple vista, son semejantes a las superfortalezas

volantes norteamericanas con la diferencia de que los motores son de reacción.—Efe.

ADVERTENCIA

BERLIN, 7.—Las autoridades soviéticas han advertido a las potencias occidentales que hoy realizan maniobras aéreas en gran escala, a lo largo de los pasillos aéreos, desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde y que sobre Berlín dispararán los cañones antiaéreos. También se lanzarán paracaídas y volarán formaciones de cazas y bombarderos.

Esta advertencia soviética ha sido presentada a las autoridades norteamericanas, inglesas y francesas, a las cuatro de esta madrugada e inmediatamente fue puesta en conocimiento del subgobernador militar norteamericano, general Hays.

La advertencia soviética no indica el número de aviones que tomarán parte en estas maniobras, ni la altura a que volarán ni cuándo dispararán. Unicamente dice que habrá aviones en vuelo a alturas comprendidas entre los 90 metros y los 450. El fuego antiaéreo se hará de 180 metros a tres mil metros. No se dice el número de bombarderos que volarán sobre Berlín. Las regulaciones del centro de seguridad aérea prohíben vuelos en formación sobre Berlín a una altura inferior a tres mil metros.—

PROTESTA

BERLIN, 7.—Las autoridades de Berlín han formulado una protesta redactada en términos muy enérgicos contra la decisión de los soviets de realizar maniobras aéreas en las inmediaciones de los espacios aéreos que utilizan los anglo-norteamericanos para abastecer Berlín. En la nota se hace constar que tal decisión constituye una violación de los acuerdos entre las cuatro grandes potencias aliadas respecto a la antigua capital de Alemania.—Efe.

INFORMACIONES SENSACIONALES

BERLIN, 7.—Las autoridades británicas de Berlín, han conferencia en los "corredores aéreos" de esta tarde acerca de la situación que se han registrado maniobras rusas en gran escala, que han dado lugar a informaciones oficialmente calificadas de sensacionales. Los jefes de la RAF se han negado a comentar una información según la cual un avión soviético soltó bombas en vez de limitarse, como es costumbre en esta clase de operaciones, a un simulacro de bombardeo. Añadieron aquellos jefes que las observaciones hechas por los pilotos británicos que llegaron hoy a Berlín están siendo objeto de estudio en una reunión especial.—Efe.

## LA VIRGEN DE LA GALEONA a hombros de marinos argentinos

## Solemnes actos en Cádiz con motivo del centenario de la Marina

CADIZ, 7.—Esta tarde continúan los actos conmemorativos de la Marina de Castilla y, al mismo tiempo, la solemnidad de la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario Coronada. A las once y me-

dia salió del santuario de la Patrona la procesión con la imagen de la Virgen del Rosario que hizo el acostumbrado recorrido. En la procesión iba en la presidencia de honor, ostentando la representación del jefe del Estado, el capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz, almirante don Rafael Estrada. Al llegar a la procesión al puerto que se hallaba invadido por la multitud, se incorporó a ella la imagen de la Galeona, que había quedado depositada a la una y media de la tarde a bordo del guardacostas de guerra argentino. La imagen fue sacada a hombros de cuatro marinos argentinos que la llevaron en andas hasta el templo y custodiada por una sección de desembarco del "Puyredon".

## DEBATE SOBRE LA PROPUESTA SOVIETICA DE DESARME

PARIS, 7.—El Comité Político de las Naciones Unidas, ha iniciado hoy el debate sobre la propuesta soviética de desarme. El comité social discutió el primer artículo de la declaración sobre los derechos fundamentales humanos. La comisión económica y social decidió recomendar que las comisiones de la ONU se reúnan dos veces durante 1949. El comité de tutelados territoriales estudió el informe de su comisión. La comisión de presupuestos rechazó la petición de que Países sea expulsado de su puesto de las Naciones Unidas. El comité jurídico continuó el debate sobre la convención referente al genocidio. Mañana la Asamblea General elegirá los nuevos miembros del Consejo de Seguridad y del económico y social.—Efe.

RUSSIA ACUSA

PARIS, 7.—En la reunión de la comisión política ha pronunciado un enérgico discurso el delegado soviético Vichinsky, en el que de nuevo ha acusado al Gobierno norteamericano de estar preparando la guerra atómica. El delegado británico, Hector Mac Neil, contestó al discurso de Vichinsky, diciendo que la propuesta del delegado ruso no es sincera ni ofrece una verdadera esperanza de desarme.—Efe.





# CEMENTO

El Ayuntamiento propone; pero como no dispone de cemento, lo propuesto no pasa a veces de un propósito bueno que se no se cumple. Y los propósitos incumplidos por buenos que sean, no significan más que una remota intención de hacer algo, nunca una viva y opatante resolución de poner manos a la obra y hacer realidad los propósitos.

Por tres veces -acaso más- determinó el Ayuntamiento arreglar la acera de la Carretera de la Estación. Suena un poco a ridículo hablar de la acera; pero aquí suena a ridículo y en realidad lo es, ya que no podemos hablar de las aceras, porque esta calle no tiene más que una. Esto hace que falle aquí el más elemental principio de la circulación urbana. No se puede obligar a los peatones a caminar por la acera derecha sino simplemente por la acera; aunque la verdad es que tampoco en las demás calles se manda a nadie ir por la derecha ni por la izquierda, ni siquiera por la acera. Y así ha de ser, las aceras estrechas de nuestras calles son insuficientes para la cantidad de peatones que circulan sobre todo por las céntricas y no hay más remedio que hacer del arroyo vía para peatones, para coches, para bicicletas y para todo aquello, animal, persona o cosa, capaz de caminar o de ser llevado.

Seguramente es ahora difícil subsanar esta anomalía de la acera única en la Carretera de la Estación; supondría un gasto demasiado elevado para un erario tan exiguo que no ha permitido siquiera adecentar un poco la única acera de esa calle. No podemos quejarnos mucho ya que al parecer dificultades insolubles se opusieron al buen propósito de la Corporación municipal. No hay cemento. No, señores, no hay cemento. Y, sin embargo, cada día se levantan nuevos edificios oficiales y de particulares que han sabido encontrar cemento necesario para sus construcciones, sencillamente, porque les interesaba sacar adelante la obra que habían proyectado.

Y la acera de la Carretera de la Estación sigue esperando; esperando a que un día llegue su ángel y ponga a disposición del Ayuntamiento el deseado material. Hasta entonces, pueden seguir tropezando los viajeros cargados de prisas y de maletas camino de la Estación. Siempre resulta divertido. Divertido y enojoso. DON PURO

## Las invitaciones para escuchar a Herráiz se entregan en el Gobierno y en la Jefatura del Movimiento

Existe gran expectación en nuestra ciudad ante la conferencia que con el sugestivo título de "Europa en la encrucijada" pronunciará mañana en el salón de los Luises Zamoranos el subdirector de "Arriba", camarada Ismael Herráiz.

Son muchas las consultas que en estos últimos días hemos recibido en nuestra Redacción sobre la asistencia a este acto que inaugura el ciclo de conferencias que durante este curso tendrá lugar en Zamora. Hoy podemos anunciar a todos cuantos deseen oír al camarada Herráiz, que pueden recoger sus invitaciones en el Gobierno Civil y en la Jefatura provincial del Movimiento, durante los días de hoy, viernes y mañana, sábado.

## Entrega de tarjetas de abastecimiento de carbón vegetal

Gobierno Civil -Finalizada la confección de las tarjetas de suministro de carbón vegetal, se procederá a la distribución de las mismas gratuitamente, por el Sindicato Provincial del Combustible (Avenida de Requejo, 5, bajo), conforme a las normas que a continuación se indican:

- 1.ª La entrega de tarjetas, se efectuará por orden alfabético de NOMBRES, en los días y forma que se señalan:
- Día, 8.-Tarjetas, cuyas iniciales de los Titulares, estén comprendidas en las letras, A, B, C, D, y E.
- Día, 9.-Idem, cuyas iniciales de los Titulares, estén comprendidas en las letras, F, C, H, I, y J.
- Día, 11.-A los restantes.
- Día, 13.-Incidentes.

Los Titulares de las cartillas de carbón vegetal, que no las retiren en los días señalados, se entenderá que renuncian a ellas, procediéndose a su anulación.

2.ª Para la entrega de la tarjeta, se exigirá la cartilla de Abastecimiento del cabeza de familia; requisito, sin el cual, no se podrá efectuar la entrega de la misma.

3.ª Se recuerda que, únicamente podrán retirar la Cartilla de carbón vegetal, los cabezas de familia que no utilicen en sus cocinas el carbón mineral, advirtiéndose que para hacer las comprobaciones convenientes a este respecto, se girarán las oportunas inspecciones para las sanciones a que hubiere lugar.

Las tarjetas de abastecimiento de carbón, mineral, serán distribuidas entre sus titulares, por el Sindicato provincial del Combustible cuando así se disponga por este Gobierno Civil.

## Más de medio centenar de personas asistieron a la cena de despedida de "Belmonteño"

Anoche tuvo lugar en el restaurante "Benjamín" la cena de despedida que la "Peña Belmonteña" ofreció al diestro zamorano Lorenzo Pascual Belmonteño, que próximamente saldrá rumbo a América para reverdecer los laureles conseguidos en los ruedos taurinos de aquellos pueblos hermanos.

Asistieron más de medio centenar de personas entre amigos del diestro, miembros de su Peña y de la "Peña Frascueto", así como críticos taurinos y periodistas locales. La cena transcurrió en un ambiente simpático y cordial y, al levantar los manteles, hicieron uso de la palabra el presidente de la "Peña Belmonteña", don José María Parras y el conocido crítico de toros don Baldemero Andreu, "Barrandales". Belmonteño agradeció emocionado el homenaje de que había sido objeto por parte de sus paisanos.

Nos adherimos al homenaje y deseamos al pundonoso diestro zamorano una temporada de grandes triunfos en los ruedos hispanoamericanos.

## Subvención a los maestros por casa-habitación

Circular del Gobierno Civil.-Regulada por la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945 y artículos 176 al 187 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario publicado en el año actual, el derecho de la casa habitación del Maestro, la Comisión a que hace referencia el artículo 179 del citado Estatuto, constituida bajo mi presidencia, ha determinado la indemnización a establecer y que cada Ayuntamiento de esta provincia debe abonar en cada localidad a sus maestros cuando no les facilite vivienda capaz y decente para él y su familia.

En su virtud, a partir de primero de Enero de 1949, los señores Maestros de la provincia tendrán derecho a percibir en tal concepto, y los Ayuntamientos la obligación de satisfacer por cada localidad la que a continuación se relaciona: Zamora, capital, 350 pesetas mensuales.

- Benavente y Toro, 275 id. id.
- Fuentesauco, Fermoselle, Villalpando, Alcañices y Puebla de Sanchrúa, 200 id. id.
- Fuentelepeña, Bóveda de Toro, Bermillo de Sayago, Corrales, Morales de Toro, Tábara, Corses, Carriñal, Villafañila, Castroverde de Campos, Villamayor de Campos, Villanueva del Campo, Vezdemarbán y Manganeses de la Lampreana 150 id. id.
- Localidades de más de 1.500 habitantes no expresadas anteriormente 125 id. id.
- Idem de 1.000 a 1.500 habitantes, 100 id. id.
- Idem de 500 a 1.000 id., 75 id. id.
- Idem menores de 500 id., 50 id. id.

Las anteriores asignaciones han de considerarse como mínimas, respetándose las que actualmente perciban caso de ser superiores a las fijadas anteriormente.

Asimismo y en los casos en que resulte insuficiente en la respectiva localidad la cuantía fijada, deberán los Ayuntamientos elevarla en armonía con las rentas que normalmente se paguen en la misma.

A la vez que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, se advierte a los Ayuntamientos la obligación que tienen y necesidad en que están de construir casas viviendas para los señores maestros decorosas y capaces para ellos y sus familias, así como de mantener en condiciones higiénico-sanitarias y comodidad

## NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY  
Nuevo Teatro.-"El tejón de acero"  
Cine Barrueco.-"La dama de Shanghai"

CUPON PRO CIEGOS  
En el sorteo correspondiente al día 7 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 972, y con 250 los terminados en 72.

SANTORAL  
VIERNES 8 DE OCTUBRE  
Nuestra Señora de Vegaña  
SANTOS: Brígida, vd., Lorenzo, Hugo, ct. Demetrio, Benedicta, mrs.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES  
Para informarles de un asunto que les afecta, se ruega a todos los poseedores de cartillas colectivas de esta capital pasen por las oficinas del Sindicato en el plazo de ocho días a partir de esta fecha.

NOTA DE LA ALCALDIA  
Próxima la festividad de Todos los Santos, y en atención al deseo de los familiares de honrar a sus muertos, arreglando las sepulturas donde descansan, se advierte al público en general que a partir del día 30 del actual solamente se permitirá colocar flores en las mismas, por lo que puede procederse a las obras que deseen efectuar en ellas antes de dicho día.

FARMACIAS DE GUARDIA  
Doña Catalina González, don Angel Rebollo y don Claudio Rodríguez.  
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

## LIBROS Y REVISTAS

YA HA APARECIDO el volumen I de la "Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra" de Astrana Marín. Esta monumental obra contendrá más de mil documentos inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época. El volumen I, lujosamente encuadernado, importa 400 pesetas. Para pedidos de ejemplares, para pagar al contado o a plazos, diríjase al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 23 y 6, Madrid.

¡CAZADORES! Lean los libros de Sender titulos "Caza menor" y "Caza mayor", el primero prologado por el Conde de Romanones y el segundo por el Conde de Yeves. Los dos libros van ilustrados con numerosos grabados y encuadernados en tela. Precio 60 pesetas el primero y 90 el segundo. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados 6 y 23, Madrid.

¿DESEA ENTRETENER A SUS AMISTADES CON JUEGOS DE ILUSTRACIONES? Adquiera el libro de Ling-Kae-Fu, "La Prestidigitación al alcance de todos", obra ilustrada con numerosos grabados. Precio: 50 pesetas. LIBRERIA REUS, Preciados 6 Madrid.

¡CONDUCTORES DE AUTOS!... ¡MECANICOS! Acaba de aparecer "El manual del motor de automóvil" de Mompin. Esta obra, ilustrada con grabados, contiene la última palabra en la materia. Precio: 45 pesetas, encuadernado en tela. Para pedidos de ejemplares, diríjase al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados 6 y 23, Madrid.

PARA EL EXITO EN EXAMEN DE ESTADO O INGRESO EN FACULTAD, adquiera el "Compendio seleccionado de materias" (dos tomos Ciencias y Letras; cuarta edición). Precio 90 pesetas "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados 6 y 23, Madrid.

¿PIENSA ESCRIBIR O HA PUBLICADO ALGUN LIBRO? Si desea agotarlo, entregue "su administración al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados 23, Madrid. Pidan condiciones. (1.369).

**VALE** por un Lote de Propiedad a precio especial, de los Extractos Concentrados PENSIER para prepararse Ud. mismo en cinco minutos los productos de perfumería siguientes:

- 1.2 lit. Masaje para el alfeiteo
- 1 litro Agua de Colonia Vieja
- 1 lit. Ronquino para el cabello

Todo por Ptas. 17.- franco de portes por correo certificado y a pagar al carterero al recibir el paquete.

Envíe este Vale y su dirección a: ESPECIALIDADES MILLAT, Apartado 541 Barcelona.

## Imperio EN LA PROVINCIA

TORO  
Acción en socorro a las necesidades

Las mujeres de Acción Católica de nuestra ciudad, respondiendo una vez más al último llamamiento de S.S. Pío XII, a favor de las necesitadas, con enorme entusiasmo y sin reparar en molestias ni sacrificios, hicieron una colecta por todas las casas de las diferentes parroquias, obteniendo el siguiente resultado: Parroquia de Santa María La Mayor: 291'30 pesetas; San Julián de los Caballeros: 726'25; Santo Tomás Canturiense, 731'45 y La Santísima Trinidad, 206'50. Total pesetas 2.685'50, que emplearon en las prendas que a continuación se indican, y que, el pasado día cinco de los corrintes hemos tenido el gusto de admirar expuestas en el domicilio de la celosa presidenta doña María del Carmen de Traver.

Para caballeros: seis jerseys, veinticuatro calcetines de lana y cinco camisetas; para niños: veintitrés pares de calcetines, diferentes tamaños, tres pantalones, un traje y doce pares de zapatillas de invierno; para señora: diez toquillas, siete chaquetitas, trece pares de medias y veintiseis camisas y bragas de punto; para niñas, ocho bragas de punto y un vestido y para bebés, seis abriguitos de lana, más doce mantas para cama y treinta cazadoras de diferentes tamaños.

Damos nuestra efusiva felicitación a las mujeres tórsanas de Acción Católica, por haber llevado a tan feliz realización y término este magno postulado.

ESTUDIOS  
En los exámenes celebrados recientemente en la Facultad de Medicina de Valladolid, para cursar el segundo año de practicante, ha resultado aprobad con la calificación de "notable" nuestro entrañable amigo Luis Lobato Bragado, joven y celoso estudiante que en horas fuera de sus ocupaciones habituales como funcionario de la Delegación Sindical Comarcal ha llevado a feliz término esta Carrera con superiores calificaciones.

Con tal motivo felicitamos a nuestro buen amigo Luis deseándole muchos aciertos en su nueva profesión.

## CASA DE SOCORRO

Por el personal de la Casa de Socorro han sido asistidas las siguientes personas:

- Angel Navarro Muñeladas, de 7 años, domiciliado en San Pablo 1, Herida confusa en la región occipital, producida por caída. Leve.
- Antonio Carretero Prada, de 26 años, con domicilio en Consejos 8, Herida incisa en la región superciliar derecha suturada con un punto y contusión en la región parietal del mismo lado, producida al caerse de una bicicleta. Leve.
- Manuel Morán Mezquita, domiciliado en calle Nueva 26. Herida incisa en el tercio inferior del tercer metacarpiano, producida con un formón.

## CONCURSO DE "IMPERIO" Y



- 1.ª - Dos letras de las que componen la importante razón social, ALMACENES SIRO GAY, han sido depositadas en sobre lacrado por un agente de la autoridad.
- 2.ª - La persona que presente uno de estos boletos con las letras que figuran en el referido sobre, será obsequiada con una GABARDINA, de señora o caballero. No es necesario que las letras vayan en un orden determinado.
- 3.ª - Por cada compra que efectúe durante el mes de octubre en ALMACENES SIRO GAY le será entregado un boleto. Cada ejemplar de IMPERIO llevará un cupón igualmente válido para el sorteo.
- 4.ª - Los boletos serán recogidos en IMPERIO, José Antonio, 7, y en ALMACENES SIRO GAY, Santa Clara, 21, hasta el 31 de octubre, fecha en que será abierto el sobre a presencia del agente de la autoridad y de cuantas personas lo deseen.

NOTA.-Si entre los concursantes hubiese más de uno que acertara con dichas letras el premio será sorteado entre ellos.

D. \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_

**¡VD. PUEDE SER MILLONARIO!**

PARTICIPANDO EN EL

**Gran Concurso de los 60 millones**

LAS BASES SE PUBLICARAN EL PROXIMO DOMINGO

**Máquinas punto**  
Al contado y a plazos. Extranjeras y nacionales, todos tamaños. Máxima garantía. Agujas y accesorios  
**TRICOT-MADRID**  
Doctor Castelo, 32, junto Narváez, Madrid. (1.364)

## Cartelera de espectáculos

NUEVO TEATRO Hoy: Gigantesco acontecimiento cinematográfico. 20th Century Fox presenta su joya

El telón de acero  
Por Dana Andrews  
y Gene Tierney

Tolerada para menores  
La maravillosa historia de un matrimonio ruso que se negó a regresar a la temida URSS  
TEATRO PRINCIPAL  
El domingo. Otro grandioso estreno EL OTRO AMOR por Bárbara Stanwick y David Niven  
Muy pronto: Los vencedores del sensacional concurso de Madrid FIESTA EN EL AIRE en el grandioso espectáculo ARCO IRIS

Cine BARRUECO  
HOY: A las 5'30, 7'45 y 10'45  
Soberbio y monumental éxito

**LA DAMA DE Shangay**  
Rita Hayworth - Orson Welles  
El mayor triunfo de actualidad en los principales cines del mundo  
A las 7,45 numeradas

# Normas para la celebración de ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID.—El decreto del Ministerio de la Gobernación publicado en el "B.O. del Estado" por el que se dan normas para la celebración de elecciones municipales, dispone que los concejales de cada ayuntamiento serán designados por terceras partes de la siguiente forma: 1.—Por elección de los vecinos cabezas de familia. 2.—Por elección de los organismos sindicales en el término municipal. 3.—Por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos miembros de entidades económicas, culturales y profesionales, radicantes en el término municipal; o si éstas no existiesen, entre vecinos de reconocido prestigio de la localidad. Las elecciones municipales serán convocadas por decreto y tendrán lugar dentro de los 60 días siguientes a la publicación del mismo en el "B.O. del Estado", debiendo mediar, por lo menos, 30 días entre la fecha de la convocatoria y la que se fije para comienzo de las votaciones que se verificarán en tres domingos consecutivos.

## SON ELECTORES

1.—Para la designación del tercio de representación familiar, todos los vecinos del respectivo municipio y mayores de 21 años o menores emancipados que hayan cumplido los 18, varones o mujeres, incluidos en el censo electoral de cabezas de familia.  
2.—Para la designación del tercio de representación sindical, los españoles de uno y otro sexo, vecinos y mayores de 21 años, o de 18 caso de estar emancipados, que se hallen afiliados a la organización sindical, mediante la adscripción directa a alguna de sus entidades radicantes en el término municipal y si hubieren sido nombrados compromisarios al efecto.

## SON ELEGIBLES

Son elegibles para el cargo de concejal todos los españoles varones o mujeres vecinos del respectivo municipio mayores de 23 años que sepan leer y escribir; y en quienes concurren además, las particularidades de:  
Para ser elegibles en calidad de representante de la institución familiar se requiere inexcusablemente la condición de cabeza de familia.  
Para serlo como representante de la Organización Sindical, hallarse afiliado a la misma.  
Para serlo en concepto de representante de las entidades económicas, culturales o profesionales, pertenecer como miembro a cualquiera de ellas.  
También determina el decreto las condiciones de incapacidad para el cargo de concejal, entre las que se encuentran los funcionarios en activo de la respectiva entidad local y los empleados de servicios por ella municipalizados, los que estén interesados en contratos o suministros con cargo a fondos públicos dentro del término municipal; los que tengan entablada contienda judicial o administrativa con el ayuntamiento o con el establecimiento dependiente del mismo y los abogados y procuradores que les dirijan o representen en el litigio; los industriales, socios colectivos, gerentes, directivos, consejeros o empleados de sociedades o empresas dependientes de los ayuntamientos o por ellos municipalizados o presten servicios análogos a los municipios y los que desempeñen cargos semejantes en empresas concesionarias de servicios municipales. Tampoco pueden ser elegidos concejales los comprendidos en el artículo 3.º de la ley electoral de 1907.

## LA ELECCION

La elección del tercio de concejales de representación familiar se verificará mediante la emisión de sufragio igual, directo y secreto por los vecinos inscritos en el censo electoral de cabezas de familia formado por la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística. Cada término municipal constituirá un solo distrito electoral con la división en secciones que sirva de base para la confección del censo de cabezas de familia de 1945. En el término de 5 días a partir de la publicación del decreto de convocatoria, celebrarán sesión las Juntas Municipales del Censo Electoral con el fin de designar los locales donde hayan de instalarse los colegios electorales, en las puertas de los cuales se harán exponer las listas de electores correspondientes a cada sección. Solo podrá ser elegido válidamente concejal quien previamente haya sido proclamado candidato y aparezca incluido con tal carácter en la lista municipal del censo. Serán puros y no podrán computarse a ningún efecto los votos emitidos a favor de quien no figure en las citadas listas.  
Cada elector podrá votar consignando al efecto en la correspondiente papeleta tantos nombres de la lista de candidatos proclamados cuantos sean los concejales que hayan de elegirse por el respectivo distrito. Serán proclamados candidatos por el grupo de cabezas de familia los vecinos que lo soliciten por escrito en la Junta Municipal del Censo o sean a la misma propuestos por quienes estén facultados para ello en el tiempo que medie desde la convocatoria de las elecciones hasta 15 días antes del señalado para su celebración y cumplan alguno de los requisitos siguientes: Estar desempeñando o haber desempeñado el cargo de concejal en el propio Ayuntamiento durante un año como mínimo; ser propuesto por dos procuradores o ex-procuradores en Cortes representativas de las corporaciones locales de la provincia; por tres diputados o ex-diputados provinciales; o por cuatro concejales o ex-concejales del mismo Ayuntamiento; ser propuestos por vecinos cabeza de familia incluidos en el censo electoral del respectivo distrito en número no inferior a la vigésima parte del total de los electores.

## PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Al efectuar el censo en sesión pública, se verificará por la Junta Municipal las condiciones que han de reunir el letrado el día de la elección, a las 10 de la mañana. En el siguiente día que tenga lugar la proclamación de candidatos, la Junta Municipal de Censo confeccionará una lista inclusiva de todos ellos que permanecerá expuesta al público en el tablón de edictos hasta la fecha señalada para la elección. Los candidatos proclamados tendrán derecho a presenciar todas las operaciones electorales, por sí o mediante apoderados, a nombrar un interventor y un suplente por cada sección y a formular las reclamaciones y deducir los recursos que estimen convenientes. La proclamación de candidatos equivale a su elección como concejales de los distritos donde el número de aquellos no sea superior a éstos.

## MESAS Y ESCRUTINIOS

Las mesas estarán definitivamente nombradas ocho días antes del señalado para la elección. La mesa compuesta del presidente y dos adjuntos se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación y desde la indicada hora hasta las nueve examinará las credenciales que los interventores presenten, admitiendo a éstos, si procede, al ejercicio del cargo. La votación dará comienzo a las 9 en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cinco de la tarde. El jueves siguiente a la elección, la Junta Municipal del Censo llevará a cabo en sesión pública que dará comienzo a las 10 de la mañana y se prolongará sin interrupción todo el tiempo que sea necesario al escrutinio general en el que se quedarán refundidos los parciales de las distintas secciones. Caso de empate entre candidatos, se resolverá en favor del candidato de mayor edad.

## COMPROMISARIOS SINDICALES

El número de compromisarios sindicales será igual al decuplo del de concejales que deban elegirse por su grupo en el respectivo municipio. Siempre que sea posible la designación de compromisarios sindicales, se llevará a cabo en forma que el número total de éstos se distribuya equitativamente entre las distintas categorías profesionales y unidades económicas. Los compromisarios sindicales serán designados por el procedimiento de elección de segundo grado, previsto en el decreto de 17 de julio de 1943 sobre provisión de jerarquías en las unidades sindicales. La elección de compromisarios sindicales deberá hacerse el miércoles siguiente al domingo señalado para la de los concejales de representación familiar. Cada compromisario podrá votar por papeleta y secretamente tantos nombres de los incluidos en la certificación de candidatos proclamados cuantos sean los concejales que hayan de designarse.

## REPRESENTANTES DE ENTIDADES

Para la elección de los representantes de entidades dice el decreto que en todos los Gobiernos Civiles se abrirá un registro especial de las entidades económicas, culturales y profesionales que deban sus miembros respectivos, participar. Las entidades deberán solicitar su inscripción en el registro dentro del término de 20 días, contados desde el siguiente al de la publicación del decreto de la convocatoria, sin necesidad de acreditar otro requisito que el de llevar como mínimo un año de existencia legal. El número de miembros de esta clase ha de ser igual o superior a la tercera parte del total de vecinos cabezas de familia inscritos en el censo; caso de que no alcance, los gobernadores decidirán los puestos que deben ser adjudicados, cubriendo el resto con vecinos de reconocido prestigio en la localidad. Para la elección de estos representantes de entidades, será aplicable lo dispuesto a la de los concejales representantes de la Organización Sindical, sin otra variación que la de entenderse sustituida la denominación de compromisarios por la de concejales.

## RECURSOS DE NULIDAD

Asimismo el decreto trata también de los recursos contra la validez de la elección y afirma que todo español que se halle en pleno gozo de derechos civiles y políticos y tenga la cualidad de elector podrá impugnar la elección interponiendo en el término de cinco días, desde que ha tenido lugar la proclamación del grupo de concejales y ante la Audiencia provincial respectiva, recurso de nulidad, que habrá de fundarse en indicio grave de procedimiento o en carecer los concejales proclamados de las condiciones precisas o hallarse incurso en alguno de los casos de incapacidad.

## TOMA DE POSESION

Transcurridos sesenta días desde la última votación, se reunirán en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del alcalde los concejales proclamados, y se dará lectura a los nombres y apellidos de los concejales electos, todos los cuales prestarán juramento ante el alcalde quedando así posesionados de su cargo y constituidos provisionalmente los Ayuntamientos. En la misma sesión resolverá la Corporación acerca de las condiciones legales de los proclamados y quedará constituida definitivamente la Corporación. El mandato de los concejales durará seis años, renovándose los Ayuntamientos por mitades, cada tres. La primera renovación trienal afectará alternativamente y dentro de cada grupo a los concejales ejercientes de mayor y de menor edad hasta que se complete el número de los que deben cesar.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

## VENTAS

SE VENDE una casa, bien situada, céntrica, propia para industria. llave en mano. Tratar Enrique Prieto, San Pablo 8, Zamora. (1.352).

## LABRADORES

vendedora San Bernarda 7 rejas y otros aperos por dejar labor. Razón: Angel López, Plaza Martín Alvarez, 6 Zamora. (1.372).

## IMPERIO TELEFONO 15-70

# El camarada Miránda, Caballero de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas

Por decreto de primero de octubre, Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha dignado conceder la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, en atención a los méritos y circunstancias que en él concurren, al camarada José Miránda Barbilló, ayudante provincial de las Falanges Juveniles de Franco de Zamora.

# ¡A VOTAR!

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.—Anunciada por el Gobierno la celebración de Elecciones Municipales en el mes de noviembre próximo, es de interés, en relación a ellas—dar a conocer a todos los españoles los extremos siguientes:

A) Se utilizará en dichas elecciones el censo electoral, especial de vecinos, cabezas de familia, con fecha de 1945, ampliado con listas adicionales de altas y bajas que contendrán las variaciones correspondientes registradas en las rectificaciones padronales de los años 1946-47.

B) Tendrán derecho a emitir su voto:

1.—Los españoles, de uno u otro sexo, que figuren inscritos en el expresado censo de 1945 y no estén en las listas de bajas; 2.—Los incluidos en las listas adicionales de altas. Es de advertir al público que el hecho de figurar en el censo de residentes utilizado en el Referendum no asegura estar también incluido en el de vecinos-cabezas de familia que se empleará en las elecciones anunciadas.

C) El voto habrá de emitirse precisamente en la Sección del Municipio en que el elector figure inscrito; es decir, que en estas elecciones "no admitirá la votación como transeunte", ya que los concejales habrán de elegirse únicamente por los vecinos-cabezas de familia del Municipio respectivo. La expresada sección, los detalles de la calle y número de la casa en que estará instalada, se comunicará por el Instituto Nacional de Estadística, días antes de la elección a cada uno de los electores, en los municipios de importancia. Y en todos los Ayuntamientos los alcaldes darán a conocer al vecindario utilizando los medios más rápidos y eficaces, los locales en donde estarán instalados los colegios electorales.

D) La vecindad en un Municipio—que se concede por los Ayuntamientos respectivos—requiere ser mayor de edad (veintidós años) o menor emancipado, que haya cumplido dieciocho años, con residencia mínima, no interrumpida, de dos años con excepción de los funcionarios públicos, que, con arreglo a la legislación municipal vigente adquiere la vecindad desde la toma de posesión de su destino. También puede concederse la vecindad, previa solicitud de los interesados, a los residentes que lleven en el Municipio, más de seis meses.

E) Son cabeza de familia: los varones casados, viudos y solteros (21 años) o menores emancipados con 18 años cumplidos, que tengan vivienda, exclusiva o compartida, a su cargo. Y no lo son los menores emancipados, mujeres casadas y solteras (de uno y otro sexo) sometidos domiciliariamente y sin ejercicio de potestad civil.

F) Y a los efectos de tender y resolver cuantas consultas se hagan sobre el derecho a votar, funcionan en cada Municipio oficinas públicas de información con las máximas facilidades para el público por la localización y funcionamiento de esas oficinas—días y horas adecuadas para los obreros, la mañana en los días festivos, etc.—y a las que los interesados deben acudir prontamente por ser muy limitados los plazos concedidos para este servicio de información.

# España de moda en Cuba

(Viene de la página cuarta)

los que nos desconocen o nuestros amigos, se transformen en tales en amigos nuestros al conocerlos, lo recuerdo en esta Habana, en mi infancia, haber ido al cuartito del general José Miguel, Gontz, como patrio hispano-cubano como apenas hubo otro. José Miguel fue a su hora tan enemigo de España, que ganó el generalato luchando contra ella en la guerra de la independencia. Después se hizo político, fue el gran partido conservador y presidente de la República, cuando se consagraron con el simbólico apodo de "Liburón". Y tiburoncitos cazados a cuchillo en la bahía habanera pasaron a ser la insignia en carne y espina del partido conservador en sus mítines y manifestaciones políticas, como en Norteamérica son el elefante, la mula y el cerdo, de los republicanos, los demócratas y los progresistas de Wallace. "Liburón" José María Miguel fue entonces a visitar la tierra ex enemiga donde como tantos otros se convirtió en el más apasionado españolista. Al llegar de regreso a La Habana, espionado aquí por una inmensa manifestación, alguien le preguntó sus impresiones de nuestra patria y "Liburón" José María Miguel, quitándose su magnífico sombrero panameño de quinientos dólares y atusándose el espeso bigote blanco, contestó con esta frase jovialmente: "Chico, ¡no te muera sin ir a España!". En Cuba todo termina en rumba y aquella frase, en una de las rumbas más populares que Cuba ha creado acabó. El "No te muera sin ir a España" rodó años en el aire de La Habana—y por toda la Isla—lo cantaban las negras lavanderas en los patios de vecindad mientras enjabonaban la ropa; lo lanzaban en la noche por sus enormes bocinas los primitivos fonógrafos, a través de las enrejadas ventanillas; y los aprendices de dependientes recién emigrados de Galicia y Asturias, se cantaba y bailaba en las fiestas nocturnas y lo cantaban blancos, mulatos y negros, cubanos y españoles. Nunca frase de labios de un político se hizo en Cuba tan célebre y popular como esta. Y a partir de ella fueron millares los cubanos que no quisieron morir sin ver a España y de españoles sin volver a ella, y allá fueron. Hoy, como entonces, el ir a España se plantea de nuevo como uno de los viajes ideales. Si mucho contiene o desvía ese deseo, no es España ni lo español en sí. Es la falta de transportes marítimos rápidos, directos y a precios razonables, por una parte; y por otra, Europa, lo que está más allá de los Pirineos con su siniestro aire de barril de pólvora y el comunismo jugando ceca con fuego. ¡A nadie puede suggestionar la idea de verse sorprendido por insuperables acontecimientos a varios miles de millas de su país y su hogar. Por eso y no por influencias de propaganda en cuya eficacia ya ni sus propios elaboradores creen, no van, con rumba o sin ella, más cubanos y más españoles actualmente a España. Aunque apesar de los pasajes, sigan siendo todavía muchos los que lo afrontan todo para no morirse sin antes ir a ella.

Lorenzo GARZA

# Espectáculos

## LA DAMA DE SHANGHAI

EN BARRUECO

Hasia bien mediada la película casi uno no se entera de muchas cosas del argumento ni de las causas de la actuación de algunos personajes. Esto obedece sin duda a los menudeados cortes de la censura que ha ido eliminando escenas demasiado crudas pero necesarias para el buen entendimiento de la película. La segunda parte es francamente buena. La acción es llevada con ritmo justo y la intriga va adquiriendo proporciones cada vez más interesantes para terminar en un "climax" perfecto. La secuencia final con el juego de los espejos es de un efectismo asombroso quizás por la novedad del truco. Orson Welles enfrenta en ella tres caracteres diversos y temperamentales y de reacciones opuestas y en el final, consigue una moraleja sana y aleccionadora que mitiga y casi hace olvidar la morbosidad de la trama.

Rita Hayworth que nunca nos pareció gran cosa, como actriz consigue una discreta, sin lograr ni mucho menos genialidades de ninguna clase, ni siquiera en la escena final. Orson Welles ha dirigido con meticulosidad y con acierto la película logrando un ambiente acertado y una acción sabiamente movida; como intérprete, nos pareció demasiado cuidado en el gesto y expresión pero seguro y acertado en la incorporación del personaje central de la trama.

JOSE LUIS NAVARRO, ESCRIBE DESDE FRANCFORT

# ALEMANIA, la mejor inversión del Plan Marshall

FRANCFORT.—(Crónica radiotelegráfica de nuestro corresponsal, José Luis Navarro) Alemania, aun mutilada como está constituye la mejor inversión del Plan Marshall, dijo recientemente el general Clay. Y, en efecto poco después se anunció que las tres zonas occidentales recibirán 414 millones de dólares para el corriente año fiscal del programa de recuperación europea colocándose en la lista de países agraciados, inmediatamente detrás de Gran Bretaña, Francia, Italia y Holanda y delante de Bélgica y Grecia y otros muchos países invadidos o devastados durante la guerra por el Tercer Reich. Esta predicción que convierte a Alemania en una especie de mimada del Plan Marshall no durará, sin embargo, más allá del primer ejercicio fiscal. Para el segundo la ayuda quedará reducida exactamente a la tercera parte. En cambio, el ejército norteamericano aumentará sus gastos en el territorio de ocupación con el fin de reanimar la economía alemana que considera como vital. El aumento no será muy grande ni bastará por sí sólo para compensar la diferencia, pero lo importante no es su cantidad, sino su significación. Según los comentaristas más calificados, demuestra la existencia de una intensa aunque sutil lucha no sólo entre criterios divergentes de Washington y Francfort sino entre el gobierno militar norteamericano y la Organización económica europea de Cooperación en París. Los dos principales consejeros financieros del general Clay, Bennet y Wilkinson, parecen resueltos a ganar esta batalla y a ser los que en definitiva establezcan las condiciones para el resurgimiento de Alemania occidental, pese a lo que puedan recomendar o criticar la Organización de París, o los gobernadores británico y francés de aquí.

La situación se plantea en los siguientes términos: durante el actual año fiscal el Plan Marshall, (junio de 1948, junio de 1949) la trizona obtendrá, como hemos dicho, 414 millones de dólares consignados en el presupuesto general, más 740 millones de dólares del ejército norteamericano, empleados en la adquisición de viveres, medicamentos, fertilizantes y combustibles. Las zonas americanas, británica y francesa, exportarán en este tiempo aproximadamente 600 millones de dólares, con lo que equilibrarán por vez primera el comercio exterior. Para el siguiente ejercicio (junio de 1949, junio de 1950), la ayuda del Plan Marshall decrecerá hasta 138 millones de dólares, mientras que los fondos invertidos por el ejército americano subirán a 750 millones. Quedan todavía 266 millones de desventaja, pero la cosecha de trigo alemana, extraordinariamente buena producirá 150 y servirá a la vez para reducir las importaciones necesarias de viveres.

Por otro lado en ese segundo ejercicio fiscal, se espera que las exportaciones de Alemania Occidental alcancen la cifra de 1.100 millones de dólares o sea, en resumidas cuentas, durante el segundo año del Plan Marshall, Alemania logrará un beneficio de 234 millones de dólares, a pesar de la disminución casi radical de la ayuda estatuida.

La explicación de esta interesante rivalidad entre Francfort y la organización de París, es que el gobierno norteamericano, por razones políticas y económicas, quiere apartarse gradualmente de lo omnipotente y absorbente del sistema de recuperación europea y no piensa dejar que nadie le enseñe cómo ha de organizar este país. Para ello el general Clay y sus asesores económicos cuentan con el fuerte apoyo del Congreso de Washington. Los senadores y representantes, que últimamente han visitado la zona de ocupación, han declarado con gran claridad, que no merece la pena gastar dólares del contribuyente norteamericano en fomentar la reconstrucción de Alemania, si entre tanto continúa el desmantelamiento de las fábricas, que deben contribuir a esa misma reconstrucción y a la de la desbaratada Europa además.

¿Conocéis la historia del abanico? Con preciosas ilustraciones se publica en el número 17 de "BAZAR".

# España en el plano supremo de la actualidad de la capital de EE. UU.

## “Washington tendrá muy pronto su embajador en Madrid”

WASHINGTON. (Crónica de nuestro corresponsal). — España ha vuelto al plano supremo de la actualidad aquí, pero en esta ocasión no para estigmatizarla sino, al contrario, para una especie de proclamación implícita de que ese país es la máxima clave de Europa, rasgo que subyace también la mínima, sino la nula, confianza en la capacidad defensiva, moral y física, del resto de las naciones europeas grandes y pequeñas frente al comunismo y, en su caso, frente a los ejércitos rojos. Contrariamente a la opinión común de estos momentos, juzgando a primera vista, los acontecimientos de España se precipitan y creemos que se desenlazan de manera normal en el preciso ritmo veloz de que se deterioran las re-

laciones de los occidentales con los soviets tanto en París como en el resto del mundo. España y Rusia son los platillos opuestos de la balanza internacional cuya incompatibilidad abierta en 1936 parece destinada a culminar ahora en la cima de la grave crisis que asalta al mundo con la más vasta repercusión exterior. En aquel desdoblamiento de campos, planteado por España, no se podía ir con España y con Rusia a la vez, y quienes con mejor buena fe pero escasa visión política, por el desconocimiento absoluto de los métodos objetivos del comunismo, optaron alegremente por marchar del brazo de Moscú, vuelven ahora decepcionados y maltruchos hacia España para reconocer su total razón en los últimos doce años

pero más que nunca desde que terminó la guerra.

No se precipitaron los acontecimientos porque éstos, en su esencia, venían siendo previstos por muchos observadores para las inmediaciones del momento electoral americano cuando se esperaba el arriamiento de la ofensiva rusa en el campo diplomático, aprovechando la supuesta debilitación norteamericana provocada por el forcejeo interno a la conquista de la Presidencia y sospechándose incluso en algunas esferas diplomáticas que Rusia trate de explotar, en el caso de que triunfe Dewey, la transición entre las elecciones y el posesionamiento del cargo, ya que la administración cesante pudiese actuar con flutuosos, para lanzar las tropas rojas sobre Oriente y Occidente. Si tales son los cálculos, Moscú se equivoca por entero, pues ante la agresión soviética Washington reaccionaría fulminantemente pasando a actuar en esos dos meses de transición bajo una equivalencia de Gobierno de unión nacional.

Aunque la reaparición de España en la cumbre de la actualidad americana haya sido repentina, está por demás decir que su proceso ha sido de larga duración y los elementos que hoy integran esa actualidad, que partieron de la audiencia del Caudillo con el senador Gurney, con largo corolario de rumores desmentidos por las declaraciones de Martín Artajo, alcanzaron hoy el pináculo casi sensacional con la crónica del corresponsal del "New York Times" en París, anunciando la propuesta de Marshall a otras potencias de rescindir el acuerdo en la ONU de retirada de embajadores de España como primer paso para la entrada en aquel organismo o inclusión en el plan Marshall. A su vez, Gurney a su llegada aquí, hizo unas extensas declaraciones al corresponsal del "New York Times", urgiendo la inmediata alianza militar con España, aunque no ve inmediato peligro de guerra, en forma de camaradería que con todo ello implica estar esperando que el previsto triunfo republicano dará enteramente la vuelta a la política de los demócratas para con España. En otras manifestaciones, Gurney, al que se le califica de una de las más poderosas figuras de la política militar de Washington, incluye que, siendo los españoles un definido amigo de Norteamérica, él no dejará de remover aquí cuantos obstáculos se opongan para reanudar esa amistad no siendo de incumbencia de este país inmiscuirse en su forma de Gobierno. Está a favor de la inclusión de España en la alianza defensiva de la Europa occidental y en el programa de cooperación europea de ayuda militar si la quisiese. Habló de Franco y de otras personalidades y que los españoles son un pueblo orgulloso que nada pidieron a los Estados Unidos. El Generalísimo, dijo Gurney, sabe lo que se hace y estuvo muy amistoso. A continuación, el "Times" publica unas largas declaraciones de Martín Artajo destacando la de que España es un país libre, sin obligaciones ni compromisos públicos o secretos, y su referencia al tratado con Portugal, renovado en septiembre. Según las manifestaciones la entrevista de Franco y Gurney fue puramente informativa, sin implicar negociaciones de cualquier especie.

Cerrando toda esta agitada actualidad y largos espacios con títulos, el "New York Times" publica también, en su página editorial, una extensa carta del agregado cultural de nuestra Embajada aquí, señor Merry del Val, demostrando que no sólo en España no existe anti-semitismo sino que, por el contrario la intervención española salvó millares de vidas de judíos de la Europa Central reproduciendo como mejor argumento la carta de gratitud dirigida al Gobierno español por el Congreso mundial judío, hace cuatro años, agradeciendo esa acción salvadora, carta ésta con que nuestra representación diplomática corta en flor el intento de campaña anti-española basada en tergiversaciones al dictamen de la censura sobre la película "Gentlemen en's Agreement".

Aquí, en la capital la mejor expresión del cambio radical que se está operando con relación a España la da esta noche la página editorial de "Washington Times Herald"; de un lado, un artículo del editor a dos columnas ataca a Rusia por las insultantes medidas del encierro diplomático en el sector de Moscú y dice que el departamento de Estado debiera de comunicar al embajador soviético aquí, Panyskhyn, que desde ahora él y sus



# Imperio

Teléfonos: 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MANANA — Apartado 45  
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

FELIX CENTENO, ESCRIBE DESDE BUENOS AIRES

## Todo el mundo a plantar verduras

### En Argentina las chuletas están baratas pero la ensalada vale un capital

BUENOS AIRES. — (Crónica de nuestro corresponsal, Félix Centeno). Se ha iniciado una campaña para que todo el mundo siembre y cultive la verdura para el consumo familiar, incluso los que viviendo en la ciudad tengan en su terraza, patio o unos metros al aire libre. Resulta, por las instrucciones que se dan, que muchas de las verduras esenciales son sencísimas de cultivar y puede hacerlo perfectamente un ama de casa. Pueden cultivarse en superficies reducidas lechugas, espinacas, acelgas, escarolas, zanahorias, rabanos, perejil y puerros por ejemplo.

Si comer un buen bistec es barato, en cambio rodearlo de la consabida ensalada es carísimo; porque la carne es barata, como el pan y la leche y otros alimentos esenciales, pero la verdura está por las nubes. Hay poca verdura y muy cara. Claro es que a base de buenas tajadas y mordiscos de pan hasta el hartazgo sobra para que la población se encuentre bien alimentada. Pero, como dice el proverbio, no sólo de pan vive el hombre.

Además, en este país, casi tanta gente vive en casa propia o alquilada con su jardín, como en edificaciones urbanas. En el interior, por supuesto; pero incluso en la capital, como ya les he contado otras veces, por lo menos la mitad de la población vive en los extremos y en el cinturón de Buenos Aires en esos contenedores de miles de casitas que van desde el lujoso hotel hasta la modesta chavola. Y esta circunstancia determina que el problema de la verdura puede ser resuelto sin sufrir las consecuencias de su carestía.

La campaña va acompañada por explicaciones que se parecen a las clásicas fórmulas culinarias. Desde que se siembra hasta que se recoge el producto todo está explicado con detalle para que la operación salga perfecta, aún siendo algo en agricultura.

En muchas casas de los alrededores ya han empezado a practicar esta saludable tarea de economía doméstica. Me dicen algunos que viven por ahí que la gente conserva como jardín el trozo de tierra que generalmente se deja libre ante la fachada del hotelito, y convierte en huerta la zona que queda por la parte posterior. Además, como en todos esos pueblitos hay jardineros y peones agrícolas, las amas de casa contratan con ellos el cuidado de la pequeña huerta, de manera que un obrero atiende al mismo tiempo a varias docenas de ellas con lo que cobra poquitito por ese trabajo a cada cliente.

El alimento se ha convertido en la obsesión del mundo, incluso en países superabundantes y fáciles

compinches tendrán que permanecer en los límites de la capital y si son sorprendidos más allá de aquella encerrarlos en una vulgar prisión por algún tiempo. También a dos columnas, en otro extenso artículo, su columnista John O'Donnell, comentando las observaciones de Farley en Madrid y Barcelona y su declaración urgiendo la necesidad de reanudar las relaciones diplomáticas con España, ataca el error político del pasado por hacer el juego a Rusia contra España y dice que esto se realizó a pesar de que el anticomunismo de Franco cumplió a la letra sus promesas e hizo imposible la invasión del norte de África en 1942, cuando le prometimos a Franco que al lograr la victoria haríamos que esa nación ocupase su lugar por derecho en la Europa. Pero, sigue diciendo, España estará con nosotros y se le dará el plan Marshall a pesar de todos los alardes de los rojos. Además, como ya dijo Dewey, queremos más estrechas y mejores relaciones con los gobiernos cristianos y con Hispanoamérica y esas naciones miran a España como fuente de su civilización religiosa, artística e intelectual. Nosotros, complaciendo a Rusia, retiramos al embajador en Madrid pero Bolivia, Perú, Nicaragua, Argentina, El Salvador y la República Dominicana lo mantienen al igual que El Vaticano. Y termina con esta rotunda afirmación: "Washington tendrá también muy pronto su embajador en la capital de Franco".

Lorenzo GARZA

## Consejo de Ministros

(Viene de la página 1.ª cuarta col.)

la suma de 9.500 pesetas destinadas a satisfacer a don Ramón María de Pujadas ministro plenipotenciario de segunda clase haberes de excedente voluntario.

### OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se autoriza la ejecución por el sistema de administración de las obras de "instalación de vías férreas segundo grupo de vías" en el puerto de Málaga; de vías en la primera zona del muelle de dicho puerto y las de variante de la carretera de Parjes de San Pedro y Cere del puerto pesquero, en el puerto de Pasajes.

Decreto por los que se autoriza la ejecución por el sistema de contrata de las obras de dique de atraque y abrigo de la dársena pesquera en el puerto de Cádiz, de las de terminación del puerto de refugio de pescadores en Corne, La Coruña, y las de construcción de un nuevo muro de bloques y un espigón en el muelle de Santa Lucía en el puerto de Cartagena.

Decreto por el que se autoriza la celebración de concurso para la adquisición de una draga congil de sujeción para los servicios del puerto de Santander.

Decreto por el que se prorrogan por un año más la vigencia del referente a pase a la situación de supernumerario de los ingenieros subalternos del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos y funcionarios facultativos que se indican.

Decreto por los que se autoriza la rubasta de obras de nuevo trazado en túnel por el lecho de pizarra del canal de la margen izquierda del Guadalhorce, trozo segundo, de las de abastecimiento de agua a Bañeras del Panadés, Tarrogoná, y las de edificios provisionales del pantano de Sihar en Castellón.

Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalhorce a don Enrique Gómez Rodríguez.

## RUSIA, NORTEAMERICA y la NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Por Tomás BORRAS

Empieza a hacerse un poco de luz en el caos. Las posiciones de los grandes grupos que alinean sus fuerzas con vistas a la guerra próxima —o inmediata quien lo sabe— se deslindan con precisión. Un oficial de Estado Mayor ya podría presentar un mapa lógico, mínimo, en errores, para que los políticos estudiaran la coyuntura internacional. De un lado, Rusia, la sexta parte de la tierra, con avanzadas en media Europa, de los Estados Bálticos al Adriático, a Grecia, al Canal de Suez, gravitando también sobre Asia; sus líneas de ataque figuradas por estas flechas: Turquía, Palestina, Egipto, Berlín y el Rhin, Viena, Roma, el grupo indonésico, Alaska y California. De otro lado, desparecidas naciones a la defensiva (la defensiva es la mitad de la derrota), con un parque de hombres, dinero y material en Norteamérica: Francia, el Benelux, Inglaterra, China, Japón... La desigualdad de masa salta a la vista. Mientras la URSS tiene una posición central, puede moverse por líneas interiores y presionar en los puntos que elija, los occidentales americanos constituyen la periferia y están dispersos y alejados, excepto el punto álgido de la fricción: La Europa que les resta del botín comunista.

Además, Rusia ofrece una doctrina seductora "para toda la Humanidad", levanta el sofisma de una mística que hace dudar y sonar a los hombres menos favorecidos por la tortura, y, con sutil intriga mantiene "quintas columnas" en el corazón de los Estados que se la enfrentan, poderosos auxiliares en caso de choque bélico. Por su parte, los Estados Unidos, Inglaterra y, en menor escala, sus auxiliares (sin ninguna doctrina que oponer al comunismo), poseen, de momento, mayor potencia en riqueza, industria y armamento. Gracias a ese equilibrio, todavía la paloma de la paz no es abatida de un disparo.

Esquema de este mundo en su momento de climax. Considerándole escindido y sin remisión, el gobernante ha de estudiar a cuál de los bloques adscribe sus adhesiones, porque es tal la jugada, que de la guerra tercera del siglo ha de salir una situación valedera para milenios. Está a cara o cruz la vida de cuanto el hombre creó desde los orígenes, y también la continuidad de las nacionalidades, trabajosamente sostenidas desde su concreción histórica. Ser o no ser; decisivo dilema.

¿Cómo se ha llegado a este "imposse", que sólo un cataclismo puede resolver? Nos parece útil refrescar unos cuantos recuerdos, que al español, para el que escribimos, le pueden servir de indispensable documento. Así podrá juzgar con independencia la verdadera situación de su Patria y las razones de la posición española en el futuro.

En 1914, fecha en que comienza el aniquilamiento de Europa, después de un siglo de trastornos, se había llegado a la estabilización. Los hitos eran Rusia, el Imperio Austro-húngaro, Inglaterra, Alemania y Francia. Nota a registrar en aquel momento era la "independencia" europea; es decir, que Europa decidía por sí misma de sus destinos, sin intromisión de otros Continentes. Por ello, el balance de la "Entente cordiale" y la "Triple entente" bastaba para dotar a Europa de la seguridad necesaria. La "cordiale", Inglaterra, Francia y Rusia, contrabalanceaba a la "Triple", Alemania, Austria-Hungría, Italia. El resto de los países vivía alejado de las combinaciones de Cancillería, si bien simpatizaba con unos más que con otros.

El crecimiento de Alemania, sobre todo en Marina, demografía e industria, despertó las alarmas de Inglaterra y Francia. Unos años más, y Alemania sería la primera potencia del Continente, que entonces era decir del mundo. Había que desgastarla con un guerra preventiva. Y la guerra fue. Alemania sufrió las consecuencias de un conflicto que ella no preparara. Francia se satisfizo, Inglaterra respiró tranquila.

Pero se produjeron, entre 1914 y 1919, tres hechos que habían de cambiar radicalmente la situación universal. América intervino decisiva en la suerte de Europa; Rusia se transformó en foco revolucionario, sin abandonar su imperialismo; desapareció el Imperio austro-húngaro.

Esos tres determinantes produjeron; primero, el desequilibrio; después, la debilitación; luego, el colapso de Europa. Por el primero quedó a merced del engrandecido país norteamericano, al cual se subordinaba por el segundo, adquiría la enfermedad social, trastornadora de su economía y su ideología, además de crearse un peligro de tipo napoleónico, en cuanto expansión y fuerza militar; por el tercero, como Austria-Hungría cementaba, era el elemento de cohesión del volcánico territorio de los Balcanes, además de frenar y gravitar sobre todos los Estados circundantes, manteniéndolos tranquilos, al saltar hecha pedruzcos, volvían a surgir los disturbios y los problemas que, en el nexo de Europa, Austria-Hungría absorbía y eliminaba, Francia e Inglaterra, con su rivalidad a cuanto ascendía, con su miedo, no sólo no produjeron la estabilidad y la paz, sino que dieron a Europa la puñalada en el corazón.

En 1917, el norteamericano Wilson, árbitro de la antes soberana Europa, alentó el imperialismo soviético; el sistema demoliberal del Kérensky fue abandonado a su destrucción por los occidentales y el comunismo favorecido por los vencedores; en 1933, Roosevelt envió embajadores al Kremlin y empezó a animarles; por fin, en 1939, el mismo funesto Roosevelt, con su compadre Churchill, echó todo el peso de los Estados Unidos en la balanza de Rusia y la entregó toda la Europa que se extiende hasta la frontera francesa. Jamás se viera tamaño abuso como el de Roosevelt; un aliado militar regalando a su colaborador aquello que no era suyo; ¡y "aquello" era nada menos que Europa, la creadora de la cultura vigente! Pero Europa traicionada, no tenía fuerzas que oponer, ni a su asesinato. Norteamérica era la rectora del cuerpo moribundo. Primero, se mata; luego, se dispone del cadáver.

como la Argentina. Ya los pobladores de las ciudades nos estamos haciendo un poco campesinos a la fuerza, y una especie de instinto de conservación nos impulsa a asegurarnos por nuestro derecho el alimento de cada día, como si temiéramos que de otro modo va a llegar el día en que nos falte.

No es extraño, pues, que el dinero pierda fuerza adquisitiva en todo el mundo. Si no sirve para procurarse lo necesario para vivir o esto es tan caro que resulta preferible obtenerlos directamente por el trabajo, que trabajar para obtener el dinero para comprarlo, resulta que la moderna ciencia económica, a fuerza de teorías y complicaciones científicas nos está conduciendo al más rudo primitivismo.

¿Será, quizá, que el ciclo del progreso mediante el índice monetario llegó a su término? Hoy por hoy, según parece, cien horas de trabajo en la huerta, dan más y raras que cien horas de otro trabajo para emplear en verduras el dinero que produzca. La cabeza le da a uno vueltas. Por si acaso, echáremos un vistazo en los alrededores a ver si descubrimos unos metros libres para elaborar a brazo nuestra ensalada del año que viene.

## El conflicto entre el comunismo y el resto del mundo es inevitable

### Así lo cree uno de los más importantes consejeros de Marshall

DURHAM (Nuevo Hampshire, Estados Unidos). 7.—Uno de los más importantes consejeros de Marshall en materia de política alemana, Paul Saitzman, declara que "acaso no puede el pueblo norteamericano evitar la guerra con Rusia a propósito de Berlín, pues, a pesar de sus deseos de paz, Estados Unidos y sus asociados sólo pueden hacer lo posible por mantenerla en forma compatible con la justicia y el honor. Afirma que la política soviética no se basa en un auténtico espíritu de reciprocidad y cooperación, sino en el dogma de que el conflicto entre el comunismo y el resto del mundo es inevitable y que de él debe salir un sólo de los dos bandos.—Efe.

RUSIA 5.200.000 HOMBRES OCCIDENTE 4.400.000

NUEVA YORK, 7.—El corresponsal en Washington del "New York Times", comunica que, según círculos competentes de la capital norteamericana, los efectivos activos de Rusia y sus satélites ascienden a cinco millones doscientos mil hombres. La Unión Soviética podría suministrar ella sola cuatro millones de hombres. Los países no comunistas de Occidente, incluyendo a Estados Unidos, reúnen en total 4.400.000 hombres en servicio activo. Estos cálculos—añade el corresponsal—no se refieren a las fuerzas aéreas ni a las navales.—Efe.

### Unas jornadas tropicales

## ESPAÑA DE MODA EN CUBA

XII LA HABANA, SEPTIEMBRE. No sólo no todo reniega de España sino que incluso —lo dice un comentarista en un diario— España está de moda en Cuba. Para una pequeña minoría, atacándola; para el mayor núcleo, ensalzándola y admirándola. De los 140 pasajeros que el "Comillas" traía para La Habana...

### Se acabó la guerra

## Cesó ayer entre Australia y Austria

CAMBERRA, 7. — El estado de guerra entre Australia y Austria cesó este mediodía, ha declarado el primer ministro de la Confederación, Joseph Chifley, añadiendo que Australia se reserva el derecho de retener cualesquiera bienes sujetos a control en virtud del "Acta de comercio con el enemigo" por lo que no habrá obstáculos para la adquisición de propiedades en cualquiera de los dos países por subditos del otro, ni para la reanudación de negociaciones comerciales o financieras entre las dos naciones.—Efe.

banas, más de la mitad eran cubanos de regreso de una visita a España. Aquí —como en todas las Antillas— la pieza musical que hace furor y se le pide repetidamente a las orquestas es "Madrid". Estos cubanos que vuelven de España robustos de salud y con los baulas repletos de jamones, aceite, vinos y ropas españolas, bastan con su aspecto y su equipaje para desmentir muchas campañas. Un jamón tiene más substancia irrefutable que mil argumentos. Y hay pasajeiro que se trajo para sí, sus familiares y amigos un total de cuarenta mil argumentos. Una patraña tendenciosa en la prensa, vive sólo las pocas horas de la edición. Un jamón dura un mes en la despensa y un traje bueno y barato para los precios americanos dura dos años en el perchero. Que los cubanos sigan yendo a España y volviendo aquí con sus equipajes repletos. Y de poco valdrán las diatribas rencorosas de los que aquí se tienen que quedar por no poder pagarse el viaje.

España vuelve a estar de moda en Cuba. Es ya tradicional aquí que (Termine en la página tercera).